

## ❖ OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA ESCUELA JUVENIL R.S.H.E.C.C.

### Desarrollo integral

La Escuela Juvenil tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo integral de los alumnos a través de la práctica del golf. Por tanto toda la actividad de la escuela está enfocada hacia dos ámbitos de actuación:

- Que los alumnos mejoren y progresen en las habilidades específicas relacionadas con la práctica del golf así como en el desarrollo de habilidades físicas y psicomotrices.
- El alumno de la escuela junior es un alumno en formación en todos sus ámbitos y la escuela no puede desentenderse de su desarrollo personal.

Desarrollo personal + Desarrollo deportivo

### Respeto a las diferencias individuales

Uno de los principios básicos de la escuela es el respeto a las diferencias individuales en cuanto a capacidad, ritmo de aprendizaje, habilidades psicomotrices o cualquier otro factor que pueda influir en el proceso de aprendizaje del alumno.

La escuela trata de conseguir que cada alumno progrese y se desarrolle acorde a sus características, capacidades y motivaciones. La escuela Junior es un espacio de formación abierto a todo tipo de alumnos y en el que nuestro objetivo es prestar la mejor atención posible para responder a la variabilidad natural que existe en cualquier grupo.

Esta atención personalizada es posible gracias al sistema de enseñanza creado por el equipo de profesionales de Golf Coaching Academy en el que se combinan los últimos avances tanto tecnológicos como metodológicos aplicados a la enseñanza del golf. 90 minutos de clase con estaciones y sub-estaciones, el ratio de 1 profesor por cada 6 alumnos, la formación de grupos homogéneos y la enseñanza global del golf y no solo del apartado técnico son las principales señas de identidad de la escuela.

### Actitudes para la vida

El desarrollo personal del alumno tiene su reflejo en el *programa de desarrollo de actitudes para la vida* cuyo objetivo es fomentar mediante la práctica del golf una serie de actitudes y hábitos saludables que les servirán a los alumnos tanto en el deporte como en la vida.

El fomento de la responsabilidad acorde a la edad de los alumnos, la deportividad y el respeto, la persistencia en el logro de objetivos, la capacidad para hacer frente a las dificultades son algunas de las actitudes para la vida que integran el programa. Nuestra escuela pretende ir más allá de la práctica del golf, nuestros alumnos ante todo, son personas en desarrollo y después jugadores de golf por lo que el deporte no es un fin en sí mismo sino un medio muy eficaz para contribuir al desarrollo del niño/a.

## ❖ ESTRUCTURA DE LA ESCUELA JUVENIL



### ❖ INSCRIPCIONES

La reserva de clases e inscripciones se podrán realizar directamente en la secretaría de la escuela.

El único requisito para pertenecer a la Escuela Juvenil será el contar con una edad comprendida entre los 5 y los 21 años.

### ❖ HORARIOS

Las clases se desarrollan los sábados y domingos en horario de 9:30 a 18:00.

El número de clases de cada trimestre puede variar en función de los fines de semana que correspondan al calendario escolar.

### ❖ ASISTENCIA Y RECUPERACIONES

Para el control del proceso de aprendizaje de los alumnos uno de los factores claves es la asistencia a las sesiones programadas a lo largo del trimestre. En cada sesión el profesor pasará lista antes de comenzar la clase.

Cuando por las causas que fueren el alumno sepa de antemano que no podrá asistir a la siguiente clase o en el horario que le corresponde rogamos lo avisen en secretaría con la suficiente antelación con el fin de recolocarlo ese mismo día en otro horario dependiendo de la disponibilidad o en algún grupo del domingo si hubiera disponibilidad.

### ❖ METODOLOGÍA DE LA ESCUELA

Los principios metodológicos principales de la Escuela Juvenil se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Ratio profesor- alumno: 1 profesor por cada 6/7 alumnos con el fin de prestar una atención más personalizada y aumentar la capacidad para atender las necesidades individuales de cada alumno.
- Actividades organizadas por estaciones y dentro de cada estación variedad de actividades con el fin de que los alumnos no puedan caer en la monotonía o aburrimiento al realizar el mismo ejercicio o actividad durante más tiempo de lo que le permite su capacidad atencional, sobre todo en el caso de los más pequeños.
- Las clases tienen una duración de 90 minutos estructurada en 2-3 estaciones de 45 ó 30 minutos cada una de ellas y en la que se realizan varios ejercicios o tareas dentro de cada estación. El número de actividades que realizan los alumnos viene determinado por la edad, capacidad atencional, nivel y el objetivo de aprendizaje que se esté trabajando. Como norma general cuanto más pequeños son los alumnos mayor número de actividades se encontrarán en cada estación de trabajo para facilitar su concentración durante la clase.
- Con el fin de proporcionar una enseñanza de calidad e individualizada los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de organizar los grupos para las sesiones son:
  - o Nivel
  - o Edad
  - o Amistad

### ❖ NORMAS DE CONVIVENCIA

- El alumno/a deberá de llegar puntual al punto de encuentro de la zona donde se le haya convocado para tener la clase, bien en el tee norte, tee sur o zona de recreo infantil donde se encontrarán con su profesor correspondiente.
- El alumno deberá tener un comportamiento correcto y se exigirá un respeto hacia sus compañeros, entrenador/a y el material utilizado en la clase, así como a las instalaciones deportivas donde se realice dicha actividad.

**EL EQUIPO DE COMPETICIÓN R.S.H.E.C.C**

Atendiendo a nuestro principio de fomentar el desarrollo de cada alumno acorde a sus capacidades y motivaciones y con el fin de facilitar el desarrollo deportivo de aquellos alumnos con mejores capacidades, disposición o motivación hacia el deporte competitivo la escuela cuenta con el equipo de competición.

El desarrollo personal de los alumnos del equipo de competición es igual de importante que su desarrollo deportivo. La única diferencia con respecto al resto de la Escuela es la especificidad y la cantidad de horas del entrenamiento para poder adaptar el aprendizaje del golf a sus mayores capacidades y la posibilidad de poder competir representando al club.

– **Estructura del equipo**

El equipo de competición está formado por 24 jugadores (pueden existir variaciones) integrados en dos equipos:

- *Equipo A:* formado por 18 o más jugadores.
- *Equipo B:* formado por 6 ó más jugadores

– **Horarios de entrenamiento:**

- Equipo A:
  - Sábados de 9:30 a 12:30
- Equipo B:
  - Sábados de 9:30 a 11:00

– **Beneficios de pertenecer al equipo RSHECC**

- Los jugadores del equipo serán uniformados según la normativa del club.
- Recibirán clases más especializadas acorde a su nivel:
  - 3 horas semanales Equipo A y, una hora y media Equipo B
  - Sesiones dirigidas por el equipo de profesionales de Golf Coaching Academy en todos los aspectos del juego como estrategia, técnica, coaching y entrenamiento mental, preparación física y nutrición.
- Se utilizaran, cuando la dirección del equipo lo estime conveniente, los sistemas tecnológicos como las salas de vídeo, boditrack, Sam Putt Lab o Trackman.
- Se beneficiarán de una subvención otorgada por el Club (VER ANEXO SUB)

– **Deberes de los miembros del equipo RSHECC**

- Asistir al menos al 80% de las sesiones de entrenamiento.
- Ir uniformado a las sesiones de entrenamiento del equipo, competiciones match-play contra otros clubs y campeonatos regionales o nacionales siempre que estén representando al club.
- Cumplir con los códigos de conducta del Club y ser reflejo de los valores del club: respeto, compañerismo, deportividad, honestidad y responsabilidad.
- Implicarse activamente en las tareas programadas para su desarrollo personal y deportivo.
- Cuando el jugador haya sido convocado a un match de la liga de los 6 clubs será obligatorio tomar parte en la competición salvo causa justificante de su ausencia. Los motivos que justifican una ausencia a una convocatoria se especifican más abajo.
- Participar en al menos dos pruebas puntuables correspondientes al ranking de la Federación Madrileña de Golf cada trimestre.
- Llevar bien (aprobado) el curso académico Escolar

– **Criterios de selección para los partidos y convocatoria**

Uno de los objetivos del equipo del club es ofrecer la oportunidad a todos los integrantes del equipo de participar en la liga de los 6 clubs.

A partir de este principio se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La asistencia a los entrenamientos
- ◆ Comportamiento, dedicación y esfuerzo en los entrenamientos.
- ◆ Participación en los torneos del club
- ◆ Pertenecer al ranking del club
- ◆ Jugar Campeonatos Federativos

- ♦ Curso académico aprobado

La convocatoria de los jugadores que tomarán parte en un partido representando al club se realizará con una semana de antelación se comunicará por medio de la oficina deportiva del Club.

**Asistencia a las competiciones**

Una de las obligaciones del jugador del equipo de competición es representar al club siempre que la dirección deportiva del equipo lo haya convocado salvo que exista una causa justificante que impida su participación.

Se consideran motivos justificantes los siguientes:

- ♦ Enfermedad o lesión
- ♦ Participación en un campeonato puntuable para el ranking territorial o nacional.
- ♦

Si un jugador es convocado a un partido y sin motivo justificante no asiste a la convocatoria será penalizado con no poder jugar el siguiente match.

– **Criterios de selección para formar parte del Equipo de la RSHECC e integrarse en el equipo A ó B.**

- Al finalizar cada trimestre se valorarán los siguientes aspectos para configurar los equipos A y B para el siguiente trimestre.
  - Asistencias a las clases de la escuela.
  - Participación en las pruebas del club y campeonatos de la Federación Territorial
  - Compromiso, motivación y ganas de pertenecer al equipo.
  - Valoración técnica por parte del equipo de Golf Coaching Academy
  - Ranking del club
  - Predisposición y Participación en los match de la liga de los 6 clubs cuando haya sido convocado por el equipo técnico
  - Llevar bien (aprobado) el curso académico-Escolar

– **Criterios de promoción y descensos**

Al finalizar cada trimestre se revisará la composición de los equipos A y B. Los responsables de realizar dicha revisión son la Dirección del Club, Delegado de Infantiles y la dirección de la escuela Golf Coaching Academy.

Los criterios para determinar la salida del equipo, independientemente de si el alumno pertenece al equipo A o al B, así como la promoción del equipo B al A serán los siguientes:

- Tabla de puntuación para la promoción y descensos:

Criterios de valoración	SCORE	
	SI	NO
80 % Asistencia a la clase	SI	NO
Participación torneos del club	SI	NO
Curso Académico Aprobado	SI	NO
Actitud/ Compromiso/ motivación	SI	NO
Progresión Técnica	Si	NO
Participación en un campeonato de la Federación de Madrid	Si	NO

La valoración conjunta de estos 6 criterios determinará los ascensos del equipo B al equipo A así como la salida del equipo de aquellos alumnos que no hayan logrado una valoración global positiva lo cual permitirá la entrada de aquellos alumnos de la escuela que demuestren las capacidades y actitudes necesarias como para pertenecer al equipo y representar al club.

## **ANEXO**

### Subvenciones

La política de subvenciones es competencia del Comité de golf y premiará no sólo por la actitud y compromiso de los jugadores, sino con mayor motivo por representar al club en competiciones de la Federación de Golf de Madrid tanto individuales como por equipos.